

ANEXO 3. SUBVENCIONES DENEGADAS											
N.º EXPEDIENTE	JMD	CIF	NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE	PROYECTO	MODALID.	PRESUPUESTO	IMPORTE SOLICITADO	APORTACIÓN DE LA ENTIDAD	PPTA RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN
2021/47768	CENTRO	G56071624	ASOC.HOGAR MARIPOSAS	CARMEN MUELA ZURERA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	2.024,00 €	1.054,00 €	970,00 €	NO SUBVENCIONABLE	HA SIDO BENEFICIADA EN EL AÑO ANTERIOR CON UNA SUBVENCIÓN DE MÁS DE 6000€, SEGÚN LA BASE SEGUNDA.
2021/49626	CENTRO	G56020597	ASOC. FENOMA	CARLOS ANAYA SAHUCO	BMAPP.PLATAFORMA COLABORATIVA PARA EL MAPEO COLECTIVO DE LA CIUDAD	A	2.950,00 €	2.950,00 €	0,00 €	NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA YA QUE NO CUMPLE CON LA BASE DÉCIMA PUES LA VALORACIÓN DEL PROYECTO HA OBTENIDO UNA VALORACIÓN INFERIOR A 30 PUNTOS.
2021/50112	CENTRO	G14370761	PEÑA EL LIMÓN DE DON RAMÓN MEDINA	FRANCISCO BERNAL SERRANO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	4.305,02 €	2.000,00 €	3.600,00 €	NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA YA QUE NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA AL TRATARSE DE UNA ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA EN LA TIPOLOGÍA ASOCIATIVA FESTIVAS Y DE OCIO (PEÑAS), NO CONTEMPLADA ENTRE LAS TIPOLOGÍAS PREVISTAS PARA PODER ACCEDER A RECIBIR SUBVENCIÓN POR LA MODALIDAD B
2021/50228	PONIENTE SUR	G56023559	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL, FAMILIARES Y ALLEGADOS ASEMFA	MIGUEL ÁNGEL RAFAEL GONZÁLEZ	ASEMFA CÓRDOBA, RADIO DIGITAL	A	638,90 €	638,90 €	0,00 €	NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA YA QUE NO CUMPLE CON LA BASE UNDÉCIMA AL PRESENTAR EN EL PRESUPUESTO SOLO MATERIAL INVENTARIABLE (ORDENADOR PORTÁTIL E IMPRESORA) CUANDO DICHA BASE CONTEMPLA QUE EL MATERIAL INVENTARIABLE DEBE SER UN GASTO PUNTUAL DEL TOTAL SUBVENCIONADO
0179/1988	PONIENTE NORTE	G14265037	CLUB DE MATRIMONIOS LA UNIÓN	FRANCISCO RUBIALES GARCÍA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	17.506,22 €	3.000,00 €	14.506,22 €	NO SUBVENCIONABLE	SEGÚN BASE 5.2. "SOLO PODRÁN SER BENEFICIARIAS DE ESTA MODALIDAD LAS ASOCIACIONES QUE ESTÉN INSCRITAS EN EL R.M.E.C. DEL AYTO DE CÓRDOBA EN UNA DE LAS TIPOLOGÍAS DETALLADAS EN CITA BASE.
2021/50787	CENTRO	V14118111	CLUB JUVENIL DOSA	JOSÉ LUIS ZAFRA FERNÁNDEZ	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	C				NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA PORQUE NO CUMPLE LA BASE SEGUNDA, YA QUE EL PROYECTO NO RESPONDE A LOS OBJETIVOS DE ESTA CONVOCATORIA (ENTREGA DE ALIMENTOS A FAMILIAS NECESITADAS Y APOYO ESCOLAR)
2021/50871	PONIENTE SUR	G14094809	AMPA DE ALUMNOS "ALBOLAFIA" DEL IES ALHAKEM II	MIGUEL ÁNGEL ORTIZ GONZÁLEZ	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA DE FAMILIAS Y PROFESORADO DEL IES ALHAKEM II A TRAVÉS DEL DEPORTE Y FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES	A	2.425,00 €	1.212,50 €	1.212,50 €	NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA PORQUE NO CUMPLE LA BASE SEGUNDA, AL NO ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOP DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (SOLICITARON ALTA EN RMEC EL 27 DE JULIO DE 2021).
2021/50873	PONIENTE SUR	G14094809	AMPA DE ALUMNOS "ALBOLAFIA" DEL IES ALHAKEM II	MIGUEL ÁNGEL ORTIZ GONZÁLEZ	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	1.225,00 €	675,00 €	550,00 €	NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA PORQUE NO CUMPLE LA BASE SEGUNDA, AL NO ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOP DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (SOLICITARON ALTA EN RMEC EL 27 DE JULIO DE 2021).

FIRMANTE

MARIA DOLORES ROSALES ESTEO (JEFA DEPARTAMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

NIF/CIF

****706**

FECHA Y HORA

22/11/2021 14:24:26 CET

CÓDIGO CSV

9168d94a8f0163aaf94f2628307c00a36a69351c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ANEXO 3. SUBVENCIONES DENEGADAS											
N.º EXPEDIENTE	JMD	CIF	NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE	PROYECTO	MODALID.	PRESUPUESTO	IMPORTE SOLICITADO	APORTACIÓN DE LA ENTIDAD	PPTA RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN
2021/50983	NOROESTE	G14242671	A VV EL PARQUE	JOSÉ GONZÁLEZ SALVADOR	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	1.741,01 €	1.741,01 €	0,00 €	NO SUBVENCIONABLE	DENEGADA PORQUE NO CUMPLE LA BASE SEGUNDA, AL HABER PERCIBIDO UNA SUBVENCIÓN DE 7.000€, CON FECHA DE CONCESIÓN 11/12/2020 A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO AL DEPORTE 2020 – LÍNEA 3: ORGANIZACIÓN DE CALLEJERAS POPULARES. PERIODO NOVIEMBRE 2019 A OCTUBRE 2020.
2021/50225	CENTRO	G14039457	ASOC. ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS DON BOSCO	JOSÉ MIGUEL CARMONA BERENGUER	LA DIGITALIZACIÓN EN LA GESTIÓN ASOCIATIVA	A	225,00 €	225,00 €	0,00 €	NO SUBVENCIONABLE	SOLICITAN UN CONCEPTO DE MATERIAL INVENTARIABLE QUE ES EL GASTO TOTAL DEL PROYECTO Y NO ES UN GASTO PUNTUAL DEL PRESUPUESTO, SEGÚN SE INDICA EN LA BASE UNDÉCIMA
2021/50287	CENTRO	G14066468	ASOC. EN DEFENSA DE LA VIDA HUMANA ADEVIDA	ISABEL MARÍA GUERRERO GONZÁLEZ	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	3.923,00 €	2.923,00 €	1.000,00 €	NO SUBVENCIONABLE	HA SIDO BENEFICIADA EN EL AÑO ANTERIOR CON UNA SUBVENCIÓN DE MÁS DE 6000€. SEGÚN LA BASE SEGUNDA.
2021/50427	PERIURBANO ESTE	G14425516	AMPA SANTA ISABELA DEL CEIP LOS ÁNGELES	FRANCISCO JOSÉ SOLDADO LARA	TALLER TECNOLÓGICO DE ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D AMPA SANTA ISABELA 2021/2022	A	915,00 €	890,00 €	25,00 €	NO SUBVENCIONABLE	NO RESPONDE AL OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, SEGÚN LA BASE PRIMERA Y ESTARÍA EXCLUIDA, SEGÚN LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA
2021/50794	CENTRO	G14281034	CLUB CALERITO	JUAN DE DIOS MARTÍNEZ TENA	OREJA DE ORO, CLUB CALERITO	A	650,00 €	650,00 €	0,00 €	NO SUBVENCIONABLE	SEGÚN LA BASE DÉCIMA PUNTO DOS DE LA CONVOCATORIA: "AQUELLAS SOLICITUDES CUYA Puntuación SEA MENOR A 30 PUNTOS SERÁN DENEGADAS".
2021/50795	CENTRO	G14281034	CLUB CALERITO	JUAN DE DIOS MARTÍNEZ TENA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	NO DETALLADO	NO DETALLADO	NO DETALLADO	NO SUBVENCIONABLE	LA ASOCIACIÓN ESTÁ INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS COMO PEÑA POR LO QUE NO PUEDE SER BENEFICIARIA DE LA MODALIDAD B, SEGÚN LA BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA.
2021/50989	SURESTE	G56110075	ASOC. CULTURAL Y LÚDICA PEÑA LA JARANA	ANTONIO LARA MEDINA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	5.337,80 €	3.000,00 €	2.337,80 €	NO SUBVENCIONABLE	LA ASOCIACIÓN ESTÁ INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS COMO PEÑA POR LO QUE NO PUEDE SER BENEFICIARIA DE LA MODALIDAD B, SEGÚN LA BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA.
2021/50118	CENTRO	G56063209	ASOC. FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CÓRDOBA_FEPC	INMACULADA PÉREZ FIGUEROA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	B	3.818,46 €	3.000,00 €	818,46 €	NO SUBVENCIONABLE	HA SIDO BENEFICIADA EN EL AÑO ANTERIOR CON UNA SUBVENCIÓN DE MÁS DE 6000€ SEGÚN LA BASE SEGUNDA.

FIRMANTE

MARIA DOLORES ROSALES ESTEO (JEFA DEPARTAMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

NIF/CIF

****706**

FECHA Y HORA

22/11/2021 14:24:26 CET

CÓDIGO CSV

9168d94a8f0163aaf94f2628307c00a36a69351c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9168d94a8f0163aaf94f2628307c00a36a69351c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 2f72b9bbe3cbd63db17785a3558b27ff2b9478aa5ac99fa1ffadc678f76eabee10ffacbdb738f782d7ecc04bd9d9d7e136bf1b3672531ced9210cabe34a07b42

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016670_2021_00000000000000000000000008567703

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 22/11/2021 14:23:34

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9168d94a8f0163aaf94f2628307c00a36a69351c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf